



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

N° 027-2006-SUNASS-CD

Lima, 16 de junio de 2006

VISTO:

El Memorandum N° 251-2006-SUNASS/070, emitido por la Gerencia de Relaciones Institucionales mediante el cual se hace de conocimiento que ante la renuncia del Sr. Flavio Ausejo Castillo, es necesario nombrar a un funcionario de la SUNASS que integre el Comité Electoral, el cual estará a cargo del proceso electoral del Consejo de Usuarios Norte y Sur .

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 021-2006-SUNASS-CD, de fecha 25 de mayo de 2006, se designó a los miembros del Comité Electoral que tendrán a su cargo la conducción y desarrollo del proceso de elección de los representantes de los Consejos de Usuarios Norte y Consejo de usuarios Sur de la SUNASS;

Que, en vista de la renuncia formulada por el Sr. Flavio Ausejo Castillo, quien formaba parte del Comité Electoral encargado del proceso electoral del Consejo de Usuarios Norte y Sur, debe designarse a un nuevo funcionario en su reemplazo;

Estando a lo acordado en la sesión de Consejo Directivo N° 012 - 2006;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señorita Silvia Falcón Alzamora como miembro del Comité Electoral a cargo de la conducción y desarrollo del proceso de elección de los representantes de los Consejos de Usuarios Norte y Consejo de Usuarios Sur de la SUNASS, en reemplazo del señor Flavio Ausejo Castillo.

Regístrese, comuníquese y archívese

Con la intervención de los señores consejeros Sergio Salinas Rivas, Javier Prado Blas, Víctor Maldonado Yactayo y Santiago Roca Tavella.


SERGIO SALINAS RIVAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento

